

## CONVOCATORIA VERANO 2018

La Dirección General de Investigaciones invita a todos los estudiantes de licenciatura de nuestra Universidad a participar en la Séptima edición del Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica - Verano 2018.

### OBJETIVOS:

- Fomentar el interés de los estudiantes de licenciatura por la investigación científica.
- Promover la movilidad de los estudiantes dentro de las diferentes regiones de la Universidad Veracruzana.
- Coadyuvar a la formación académica de los estudiantes y al fortalecimiento de sus conocimientos disciplinares.
- Ampliar sus opciones de formación profesional futura.
- Fomentar la divulgación científica a los alumnos cursantes de esta Estancia Intersemestral.

### DURACIÓN:

- La estancia de investigación se realizará del 13 de junio al 10 de julio del 2018.

### CRONOGRAMA:

ETAPA	FECHAS
Recepción de solicitudes	del 11 al 31 de mayo del 2018
Proceso de selección de becarios	del 1 al 8 de junio
Publicación de resultados	11 de junio
Los estudiantes se pondrán en contacto con el investigador seleccionado para aclarar y precisar información sobre su estancia	del 11 al 12 de junio
Recepción de seleccionados en la DGI a las 9:00 AM y en las regiones en las entidades visitantes.	13 de junio del 2018
VI Estancia de Investigación	del 13 de junio al 10 de julio del 2018

### REQUISITOS:

Podrán participar todos los estudiantes de licenciatura que se encuentren inscritos en el periodo enero-junio 2018, que hayan cubierto preferentemente el 70% de los créditos totales de su programa educativo al mes de abril de 2018. De acuerdo a lo establecido por AFEL, los alumnos que se encuentren inscritos en el Programa de "Tutorías de Investigación (TI)", no podrán participar con el mismo proyecto a desarrollar.

### DOCUMENTACIÓN:

Los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en esta Convocatoria deberán enviar los siguientes documentos:

- a) Carta de exposición de motivos que refleje el interés del estudiante por la investigación científica, y particularmente, por realizar la estancia de investigación en formato PDF.

## VII Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación de la Universidad Veracruzana



- b) Constancia oficial de inscripción del periodo en curso, especificando el porcentaje de créditos y el promedio general obtenido hasta abril de 2018.
- c) Constancia de seguro facultativo o de afiliación a alguna institución del sector salud.
- d) Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar)
- e) Credencial de estudiante firmada o Constancia de estudios actualizada
- f) Llenar la **Ficha de Registro Estudiantes** ubicada en el apartado de Estancias Intersemestrales en la página: <https://www.uv.mx/investigacion/convocatorias/vi-programa-de-estancias-intersemestrales-de-investigacion-cientifica-2018/>

Los estudiantes revisarán previamente la Relación de Académicos en la misma página y deberán seleccionar preferentemente entre 4 y 5 opciones de investigadores, de acuerdo a su área de estudio o interés, seleccionando en primer lugar al investigador cuyo trabajo les interese más; una vez hecho esto deberán llenar la Ficha de Registro.

Los documentos correspondientes deberán enviarse al Ing. Rodrigo Sánchez López, Coordinador de Gestión y Divulgación de la Investigación, al Email: [rodlopez@uv.mx](mailto:rodlopez@uv.mx), con copia al Ing. Uriel Leruc Jaimes Salazar, Coordinación de Gestión y Divulgación de la Investigación de la Dirección General de investigaciones, Email: [ujaimex@uv.mx](mailto:ujaimex@uv.mx).

La omisión de cualquiera de los puntos y condiciones anteriores impedirá que la solicitud sea evaluada.

### **APOYOS:**

La Dirección General de Investigaciones avalará por una sola ocasión 10 créditos en el AFEL, a través de la Experiencia Educativa de “Introducción a la Investigación Científica”, a quienes cumplan con el tiempo de estancia y sea aprobada por el investigador.

Los alumnos seleccionados y que participen con investigadores en regiones diferentes a la que estudian y no hayan sido beneficiados en convocatorias anteriores, se les otorgará un apoyo económico para estancia y alimentación. Los beneficiados deberán concluir el periodo de su Estancia; en caso contrario tendrán que reintegrar el recurso económico otorgado.

Los alumnos que participen con investigadores de la misma región en la que estudian solo se les otorgarán los créditos y no recibirán apoyo económico.

### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

La Dirección General de Investigaciones conformará una Comisión de Evaluación que priorizará las solicitudes revisando que cumplan con los requisitos de participación, así como la disponibilidad financiera para el otorgamiento de estos apoyos, definiéndose en los siguientes grupos:

- Alumnos aceptados con apoyo económico (que cursaran la Experiencia Educativa en diferente región a la que estudian).
- Alumnos aceptados sin apoyo económico (si cumplen requisitos pero no alcanzaron apoyo).
- Alumnos aceptados que no requieren apoyo económico (alumnos que estudien en la misma región).

## **PRODUCTOS ENTREGABLES:**

Los alumnos para concluir la Estancia Intersemestral de Investigación deberán enviar:

- Reporte (formato libre) avalado por su Académico anfitrión en formato PDF.
- Video de divulgación científica del desarrollo de la Experiencia Educativa (formato simple, no más de 5 minutos) que muestre los resultados de la Estancia Intersemestral.
- Autoevaluación (formato indicado por la Dirección General de Investigaciones) mismo que podrá encontrar en el apartado de Estancias Intersemestrales en el siguiente link: <https://www.uv.mx/investigacion/convocatorias/vi-programa-de-estancias-intersemestrales-de-investigacion-cientifica-2018>.

## **ASIGNACION DE CRÉDITOS:**

La Dirección General de Investigaciones será la instancia encargada de registrar los 10 créditos correspondientes en el mes de agosto de 2018.

## **CONTACTOS:**

Mayor información con Rodrigo López Sánchez, Coordinador de Gestión y Divulgación de la Investigación, al Email: [rodlopez@uv.mx](mailto:rodlopez@uv.mx); Ing. Uriel Leruc Jaimes Salazar, Coordinación de Gestión y Divulgación de la Investigación de la Dirección General de investigaciones, Email: [ujames@uv.mx](mailto:ujames@uv.mx); teléfono 228 842 17 00 ext. 13109 o 13108.

Atentamente  
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Veracruz a 25 de abril de 2018

**Dr. Ángel Trigos Landa**  
**Director General de Investigaciones**